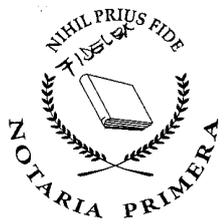


0000001



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



2014-17-01-NOTARIA01-P10084



**ESCRITURA PÚBLICA DE
AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
DE LA COMPAÑÍA MARKETWATCH S.A.**

CAPITAL ANTERIOR: USD\$ 43.800,00

AUMENTO: USD\$ 6.000,00

CAPITAL CON AUMENTO: USD\$ 49.800,00

DI 3 COPIAS

******* IMC *******

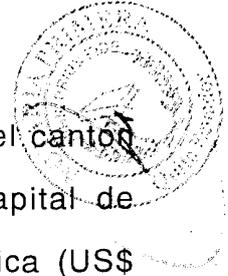
**ESCRITURA NÚMERO: P DIEZ MIL OCHENTA Y CUATRO
(P10084).-----**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito
Metropolitano, Capital de la República del Ecuador; hoy, diez
(10) de noviembre de dos mil catorce; ante mí, doctor **Jorge**

Machado Cevallos, Notario Primero de este Cantón; comparece el señor **Gonzalo Hernán Rueda Díaz**, en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la compañía **MARKETWATCH S.A.**, según se desprende del nombramiento que como habilitante se agrega. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, mayor de edad, domiciliado y residente en la ciudad de Quito, legalmente capaz, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía, la misma que en copia debidamente certificada se agrega a la presente escritura. Bien instruido por mí, el Notario, en el objeto y resultados de esta escritura que a celebrarla procede libre y voluntariamente de acuerdo a la minuta que me presenta, cuyo tenor es el siguiente: **“SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo sírvase insertar una de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos en conformidad a las siguientes estipulaciones: **PRIMERA.- COMPARECIENTE:** Comparece al otorgamiento del presente instrumento el señor Gonzalo Hernán Rueda Díaz, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la compañía “MARKETWATCH S.A.”, según se desprende del nombramiento que como habilitante se agrega, debidamente autorizado para elevar a escritura pública este documento. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** **UNO.-** La compañía MARKETWATCH S.A. es una compañía de nacionalidad ecuatoriana, constituida mediante escritura pública autorizada por el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, Doctor Sebastián Valdivieso Cueva, el seis de junio del



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



año dos mil cinco, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el seis de julio del dos mil cinco, con un capital de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800,00). **DOS.-** Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Quito, doctor Jorge Machado Cevallos, el treinta de julio de dos mil nueve, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el seis de octubre del dos mil nueve, se dispone el aumento de capital y la consecuente reforma de los estatutos, estableciendo como nuevo capital social de la compañía la suma de trece mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 13.800,00). **TRES.-** Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Quito, doctor Jorge Machado Cevallos, el veintitrés de junio de dos mil diez, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el veintiséis de agosto del dos mil diez, se dispone el aumento de capital y la consecuente reforma de los estatutos, estableciendo como nuevo capital social de la compañía la suma de veintiocho mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 28.800,00). **CUATRO.-** Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Quito, doctor Jorge Machado Cevallos, el veinticuatro de mayo de dos mil once, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el veintinueve de julio del dos mil once, se dispone el aumento de capital y la consecuente reforma de los estatutos, estableciendo como nuevo capital social de la compañía la suma de cuarenta y tres mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 43.800,00). **QUINTO.-** La Junta General Extraordinaria y

Universal de Accionistas de la compañía MARKETWATCH S.A., reunida el treinta de octubre del dos mil catorce, resolvió aumentar su Capital en la suma de seis mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 6.000,00), fijando el Capital Social de la Compañía en la suma de cuarenta y nueve mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 49.800,00). En este sentido, resolvió también reformar los Estatutos Sociales de la compañía. **TERCERA.- AUMENTO**

DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA MARKETWATCH S.A.: Con los antecedentes

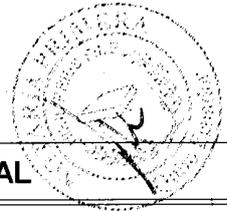
expuestos el compareciente, en la calidad indicada, procede

a: **UNO.-** Aumentar el capital social de la compañía en la suma de seis mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 6.000,00), monto que corresponde a utilidades generadas durante el ejercicio impositivo 2013, debido a que la compañía se acogió parcialmente al beneficio de la reducción del diez puntos porcentuales de Impuesto a la Renta; con la emisión de quince mil (6.000) nuevas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una. **DOS.-** Fijar el Capital en la suma de cuarenta y nueve mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 49.800,00). El aumento es suscrito por los accionistas en proporción a su participación en el capital de la compañía, conforme consta en el cuadro distributivo de aumento de capital que se detalla a continuación:-----

0000003



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



CUADRO DE DISTRIBUCIÓN AUMENTO DE CAPITAL

ACCIONISTA	CAPITAL ACTUAL		AUMENTO DE CAPITAL		NUEVO CAPITAL		
	Número de acciones	Valor de las acciones	Número de acciones	Valor de las acciones	Número de acciones	Valor de las acciones	Porcentaje de participación
Gonzalo Hernán Rueda Díaz	41.610	\$ 41.610,00	5.700	\$ 5.700,00	47.310	\$ 47.310,00	95,00%
Jaime Oswaldo Leiva Almeida	2.190	\$ 2.190,00	300	\$ 300,00	2.490	\$ 2.490,00	5,00%
Total	43.800	\$ 43.800,00	6.000	\$ 6.000,00	49.800	\$ 49.800,00	100,00%

TRES.- En función de lo señalado, reformar los Estatutos Sociales de la compañía en los siguientes términos:
"ARTÍCULO SEXTO.- DEL CAPITAL SOCIAL Y SUS MODIFICACIONES.- El capital suscrito de la compañía asciende a la suma de CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 49.800,00)., dividido en cuarenta y nueve mil ochocientos (49.800) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$ 1,00) de valor nominal cada una; y, se encuentra pagado en valor total de acuerdo al siguiente detalle:-----

Accionista	Capital Suscrito	Capital Pagado	No. de Acciones	Porcentaje de Participación
Gonzalo Hernán Rueda Díaz	\$ 47.310,00	\$ 47.310,00	47.310	95%

Jaime Oswaldo Leiva Almeida	\$ 2.490,00	\$ 2.490,00	2.490	5%
Total	\$ 49.800,00	\$ 49.800,00	49.800	100%

La nacionalidad de los accionistas es ecuatoriana, por lo que la presente inversión tiene el carácter de nacional.”.

CUARTA.- DECLARACIONES: El Representante Legal, declara bajo juramento que, a la fecha, su representada no es contratista incumplido o adjudicatario fallido del Estado ni de ninguna de sus instituciones, que se encuentra al día en sus obligaciones ante el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, el Servicio de Rentas Internas, el Municipio de Quito y

que todos los Accionistas de la Compañía son de nacionalidad ecuatoriana. **QUINTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES:** Al presente instrumento se acompaña el Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía celebrada el treinta de octubre del dos mil catorce, mediante la cual se aprobó, por unanimidad, el Aumento de Capital y Reforma de Estatutos. Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo necesarias para la validez de este instrumento.” **(Hasta aquí la minuta,** que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan, queda elevada a escritura pública, con todo el valor legal; y, que los comparecientes la aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el abogado Christian Castañeda Flórez, con matrícula número diecisiete guión dos mil catorce guión noventa y seis). Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en

0000004

10084

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



la Ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí, el Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría, de todo cuanto doy fe.

[Firma manuscrita]



[Firma manuscrita]

Sr. Gonzalo Hernán Rueda Díaz

C.C. No. 170685725-5



lle ratados

[Firma manuscrita]

Quito, 9 de agosto de 2013

Señor
Gonzalo Hernán Rueda Díaz
Presente.-

De mi consideración:

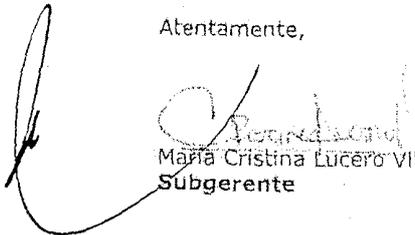
Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **MARKETWATCH S.A.**, llevada a cabo el día de hoy 9 de agosto de 2013, resolvió reelegirlo como **GERENTE GENERAL** de la Compañía y como tal Representante Legal de la misma, por un periodo estatutario de **DOS AÑOS**, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

De conformidad con el Estatuto de la Compañía, es el Gerente General quien tiene y ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma en forma exclusiva, con los deberes y atribuciones constantes en el Estatuto Social de la Compañía.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el 6 de junio de 2005, ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 6 de julio de 2005.

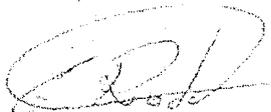
Con los mejores de éxito en el cumplimiento de sus funciones me suscribo de usted.

Atentamente,



María Cristina Lucero Villarreal
Subgerente

Agradezco y acepto la designación de GERENTE GENERAL de la compañía MARKETWATCH S.A., en Quito, a 9 de agosto de 2013.



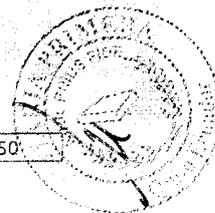
Gonzalo Hernán Rueda Díaz
C.C. 170685725-5
Nacionalidad: Ecuatoriana



0000005

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 45950



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	34993
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/10/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14941
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	09/08/2013
FECHA ACEPTACION:	09/08/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MARKETWATCH S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1706857255	RUEDA DIAZ GONZALO HERNAN	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

ONST: RM. # 1613 DEL 06/07/2005 NOTARIA 24 DEL 06/06/2005 CV

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍAS(5) DEL MES DE OCTUBRE DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARDEL

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACIÓN A LA LEY DE MODERNIZACIÓN
Y A LA LEY NOTARIAL

DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado

en _____ Fojas Util(es)

Quito a, 10 NOV. 2014



Dr. Jorge Machado Cavallos
Notario Primera de QUITO



Página 1 de 1

NP 0312418

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISAS
DE LA COMPAÑÍA "MARKETWATCH S.A."**

En la Ciudad de Quito, a los 30 días del mes de octubre del 2014, se reúnen los accionistas de la compañía MARKETWATCH S.A., en sus oficinas ubicadas en la calle Lizardo García E10-80 y Av. 12 de Octubre. A las 9:00 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los accionistas que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal al tenor de las disposiciones previstas en el Art. 238 de la Ley de compañías conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	NUMERO DE ACCIONES	CAPITAL	%
Gonzalo Hernán Rueda Díaz	41.610	\$ 41.610,00	95%
Jaime Oswaldo Leiva Almeida	2.190	\$ 2.190,00	5%
Total	43.800	\$ 43.800,00	100,00%

Los accionistas comparecen por sus propios y personales derechos. En la junta comparecen como presidente María Cristina Lucero Villarreal, y como secretario su Gerente General, el Señor Gonzalo Hernán Rueda Díaz.

Se declara instalada la junta e inmediatamente toma la palabra la Presidente, quien convoca a que se trate el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

PUNTO ÚNICO.- Resolver sobre el Aumento del Capital de la Compañía y la consiguiente reforma de estatutos.

El orden del día es considerado por los Accionistas, los mismos que lo aceptan sin reparos. En consecuencia la presidente dispone se trate el único punto del orden del día:

PUNTO ÚNICO.- Resolver sobre el Aumento del Capital de la Compañía y la consiguiente reforma de estatutos.

Toma la palabra el señor Gonzalo Hernán Rueda Díaz, quien manifiesta a los accionistas la necesidad de capitalizar parte de las utilidades generadas durante el ejercicio impositivo 2013, a prorrata de su participación en la Compañía, por un valor total de US\$ 6.000,00 (seis mil dólares de los Estados Unidos de América).

Precisa que el aumento de capital se canalizará a través de la figura denominada Capitalización de Utilidades, valor que se registra dentro de la contabilidad de la compañía.

Analizada la propuesta planteada, los Accionistas la aprueban por unanimidad, por lo que la Junta General resuelve:

1. Aprobar el aumento del capital social de la compañía en la suma de US\$ 6.000,00 (seis mil dólares de los Estados Unidos de América), conforme términos sugeridos y mediante la capitalización de utilidades, fijando el Capital en la suma de US\$

0000006



49.800,00 (cuarenta y nueve mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de América).

Aprobar la emisión de 6.000 (seis mil) nuevas acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 (un dólar de los Estados Unidos de América) cada una, las mismas que son suscritas y pagadas en el 100% de su valor.

El aumento es suscrito por los accionistas en proporción a su participación en el capital de la compañía, conforme consta en el cuadro distributivo de aumento de capital que se detalla a continuación:

CUADRO DE DISTRIBUCIÓN AUMENTO DE CAPITAL							
ACCIONISTA	CAPITAL ACTUAL		AUMENTO DE CAPITAL		NUEVO CAPITAL		
	NUMERO DE ACCIONES	VALOR DE LAS ACCIONES	NUMERO DE ACCIONES	VALOR DE LAS ACCIONES	NUMERO DE ACCIONES	VALOR DE LAS ACCIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
Gonzalo Hernán Rueda Díaz	41.610	\$ 41.610,00	5.700	\$ 5.700,00	47.310	\$ 47.310,00	95,00%
Jaime Oswaldo Leiva Almeida	2.190	\$ 2.190,00	300	\$ 300,00	2.490	\$ 2.490,00	5,00%
Total	43.800	\$ 43.800,00	6.000	\$ 6.000,00	49.800	\$ 49.800,00	100,00%

2. Reformar el "Artículo Sexto" del "Capítulo Segundo" de los Estatutos de la Compañía, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO SEXTO.- DEL CAPITAL SOCIAL Y SUS MODIFICACIONES.- El capital suscrito de la compañía asciende a la suma de CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 49.800,00), dividido en CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS (49.800) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 1,00) de valor nominal cada una; y, se encuentra pagado en valor total de acuerdo al siguiente detalle:

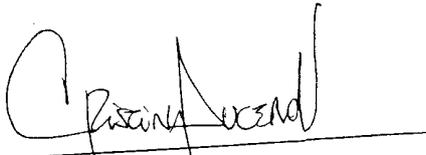
Accionista	Capital Suscrito	Capital Pagado	No. de Acciones	Porcentaje de Participación
Gonzalo Hernán Rueda Díaz	\$ 47.310,00	\$ 47.310,00	47.310	95%
Jaime Oswaldo Leiva Almeida	\$ 2.490,00	\$ 2.490,00	2.490	5%
Total	\$ 49.800,00	\$ 49.800,00	49.800	100%

La nacionalidad de los accionistas es ecuatoriana, por lo que la presente inversión tiene el carácter de nacional."

3. Autorizar al Gerente General de la compañía para que eleve a escritura pública este Aumento de Capital y lo inscriba en el Registro Mercantil.

A las 10:00 horas y agotado el orden del día, la Presidente concede un receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente acta. A las 10:30 se reinstala esta Junta. El Secretario procede a dar lectura del texto redactado, el cual es aprobado por unanimidad.

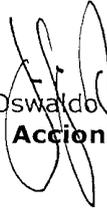
Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



Lucero Villarreal María Cristina
Presidenta de la Junta



Gonzalo Hernán Rueda Díaz
Gerente General
Secretario
Accionista



Jaime Oswaldo Leiva Almeida
Accionista



0000007



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NÚMERO RUC: 1791996143001
Razón Social: MARKETWATCH S.A.
Forma Comercial: MARKETWATCH
Categoría Contribuyente: OTROS
Representante Legal: RUEDA DIAZ GONZALO HERNAN
Contador: TAOADVISORS CIA. LTDA.

Inicio Actividades:	06/07/2005	FEC. CONSTITUCION:	06/07/2005
Fecha Inscripción:	18/07/2005	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	08/09/2014

Actividad Económica Principal:
CONSULTORIA Y ASESORIA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, COMERCIAL Y ESTRATEGICA.

Domicilio Tributario:
Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: LA FLORESTA Calle: LIZARDO GARCIA Número: E10-80 Intersección:
VIA 2 DE OCTUBRE Edificio: ALTO ARAGON Piso: 5 Oficina: 5C Referencia ubicación: FRENTE A SUPERMAXI Celular:
099734902 Email: grueda@marketwatch.com.ec

Domicilio Especial:

- Declaraciones Tributarias:**
- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
 - ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 - ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
 - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
 - DECLARACION MENSUAL DE IVA

Establecimientos Registrados:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
Jurisdicción:	REGIONAL NORTE PICHINCHA	CERRADOS:	0

[Firma manuscrita]

31 SEP 2014
[Firma manuscrita]
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE **SERVICIO DE RENTAS INTERNAS**

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriva (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Código: SAMP050213 **Lugar de emisión:** QUITO/PAEZ N22-57 Y **Fecha y hora:** 08/09/2014 15:51:20

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791996143001
RAZON SOCIAL: MARKETWATCH S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 06/07/2006
NOMBRE COMERCIAL: MARKETWATCH FEC. CIERRE:
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EN MARKETING.
COMERCIALIZACION DE SOFTWARE Y PROGRAMAS INFORMATICOS.
CONSULTORIA Y ASESORIA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, COMERCIAL Y ESTRATEGICA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: LA FLORESTA Calle: LIZARDO GARCIA Número: E10-80 Intersección: AV. F12
DE OCTUBRE Referencia: FRENTE A SUPERMAXI Edificio: ALTO ARAGON Piso: 5 Oficina: 5C Celular: 0999734902 Email:
grueda@marketwatch.com.ec

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL

DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado

en _____ Fojas _____ Util(ves)

Quito a, 10 NOV. 2014



[Handwritten signature]
Dr. Jorge Machado Cavallos
Notario Encargado del Cantón QUITO

08 SEP 2014
[Handwritten signature]

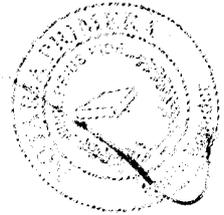
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se
deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: SAMP050213 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y Fecha y hora: 08/09/2014 15:51:20

0000008



INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN: EMPLEADO PRIVADO V4444V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: RUEDA LUIS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: DIAZ ISABEL GUADALUPE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 2011-01-04

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2021-01-04

[Signatures]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CECULA DE CIUDADANIA 170685725-5

APELLIDOS Y NOMBRES: RUEDA DIAZ GONZALO HERNAN

LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA QUITO SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO: 1970-08-14

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: Casado

MARIA CRISTINA LUCERO VILLARREAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

013 1706857255

013 - 0231 NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA

RUEDA DIAZ GONZALO HERNAN

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 0

QUITO PUEMBO 0

CANTÓN PARROQUIA ZONA

[Signature]

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL

DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado

en _____ Fojas Util(es)

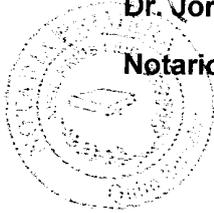
10 NOV. 2014

[Signature]

Notario Jorge Machado Cavallo
Notaria Primera del Cantón Quito

Se otorgó ante mí, el Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía MARKETWATCH S.A.; y, en fe de ello, confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, debidamente sellada y firmada en Quito, diez de noviembre de dos mil catorce.-


Dr. Jorge Machado Cevallos,
Notario Primero del Cantón Quito.



**TRÁMITE NÚMERO: 77622****REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.

NÚMERO DE REPERTORIO:	52074
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/12/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	5476
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

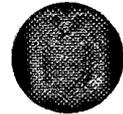
2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1706857255	RUEDA DIAZ GONZALO HERNAN	Quito	REPRESENTANTE LEGAL	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.
FECHA ESCRITURA:	10/11/2014
NOTARÍA:	NOTARIA PRIMERA
CANTÓN:	QUITO
Nº. RESOLUCIÓN:	NO APLICA
FECHA RESOLUCIÓN:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	NO APLICA
PLAZO:	0
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MARKETWATCH S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:Publicos
Quito



Capital	Valor
Cuántía	6000,00
Capital	49800,00

5. DATOS ADICIONALES:

SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 1613 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 06 DE JULIO DE 2005, TOMO 136.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 201

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

